

Oficio: U.A.I.P. 2514/2019
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 23 de Agosto de 2019
“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

C. María Elena Santillán Santillán Arrocha
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02202719**, el día **20 de Agosto del año 2019**, misma que a la letra dice:

“Información sobre el manejo de residuos sólidos urbanos.”

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DTA/0155/2019**, suscrito por la **C.P. Martha Patricia Quintana Olmos, Directora Técnica Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Por medio del presente y en atención a su Oficio **U.A.I.P. 2483/2019**, mediante el cual solicita información para atender la solicitud presentada por la **C. María Elena Santillán Santillán Arrocha**, con número de folio **02202719**, en fecha **20 de Agosto del año 2019**, en la que se requiere lo siguiente:

- **"Información sobre el manejo de residuos sólidos urbanos"**.

RESPUESTA:

El manejo de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guanajuato se maneja con una plantilla de 211 personas distribuidas en 7 siete sectores, de los cuales 4 cuatro corresponden a la Zona del Centro Histórico o Cañada y 3 tres a la Zona Sur de la ciudad.

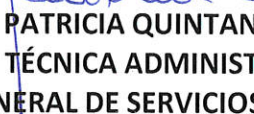
El personal se divide en barrido y recolección, variando el número según las necesidades.

Se cuenta con 311 contenedores instalados en la ciudad y la recolección se realiza por una flotilla de 27 unidades en promedio, que trasladan los residuos sólidos al Sitio de Disposición Final.

La generación de residuos sólidos urbanos tiene un rango de 100 a 150 toneladas por día dependiendo de la temporada del año y de las festividades que se realizan en esta ciudad.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que al presente sirva brindar.

ATENTAMENTE


C.P. MARTHA PATRICIA QUINTANA OLMOS
DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



c.c.p.

Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra. Director General de Servicios Públicos. -Para su conocimiento-

